

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

1490 CAMBADOS

Don Jorge Hernández García, Juez de Primera Instancia n.º 3 de los de Cambados,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 15/2006, se sigue a instancia de María José Cespon Vidal, representada por el Procurador Ana María Varela Rodríguez, expediente para la declaración de fallecimiento de Pastora Cespon Arcos, natural de Santo Tomé de Nogueira, Meis, Pontevedra, quien se ausentó de su último domicilio en Santo Tomé de Nogueira, Meis, en el año 1929, fecha aproximada en que se trasladó a la República Argentina, con la edad aproximada de 40 años, e ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para lo que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Cambados, 14 de mayo de 2014.- El Juez.-El/La Secretario/a.

ID: A140064855-2